



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

" 2020 - Año del General Manuel Belgrano"
LA RIOJA, 27 de agosto de 2020.

VISTO: el expediente N° 00-02401/2020 del registro de esta universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el visto de la presente, el Director de Radio UNLaR, Rafael Atencio y otros solicitaron a este Cuerpo, la imposición del nombre de "Gustavo Arias" al estudio de grabación de la Radio UNLaR.

Que, en relación a ello, los presentantes indicaron, que la solicitud referenciada a marras, obedece al fallecimiento de nuestro compañero Nodocente Gustavo Arias, y que la mejor manera de evocarlo y valorar su aporte a la Radio UNLaR, y en particular a la comunicación universitaria en general, es asignando con su nombre, a uno de los espacios que compartimos a diario con nuestro compañero.

Que, cabe destacar Radio Universidad depende directamente del Instituto de Difusión (INDI), con sentido democrático, combinando información, formación y entretenimiento de manera interactiva, actúa sobre el entorno, permitiendo un contacto directo entre la universidad y la sociedad. Tiene la misión de contribuir a la difusión de la cultura y del conocimiento científico y tecnológico y se convierte en un espacio de comunicación de las inquietudes universitarias y de la comunidad, propiciando el análisis y el debate de la problemática nacional y de la Educación Superior.

Que, en virtud de ello, el Consejo Superior reunido en sesión ordinaria de fecha 27 de agosto de 2020, trató sobre tablas el asunto, y dispuso por unanimidad hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Radio UNLaR.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes "Visto y Considerado",

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ASIGNAR al estudio de grabación de Radio UNLaR el nombre de "Gustavo Arias", conforme lo señalado en los considerandos de la presente Resolución.

RESOLUCIÓN N° 1023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"
LA RIOJA, 27 de agosto de 2020.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1023

Ab. Maria Laura Olmedo Larraín
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior